

Conforme al Plan de Auditoría Interna de los Centros de la Universidad de Huelva para el curso 2022-2023, de fecha 26/01/2023, el presente Programa de Auditoría establece:

- Fecha, hora, lugar y duración de cada actividad auditada.
- Los cargos/condición de las personas/comisiones que es necesario que estén presentes.
- En su caso, documentación necesaria y los criterios relacionados.

Las auditorías se realizarán tomando como base los criterios establecidos en el Programa IMPLANTA SGCC de la DEVA.

DATOS DEL CENTRO AUDITADO	
Universidad	Universidad de Huelva
Centro	Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo
Representante del Centro	Juan José de la Vega Jiménez Decano
Norma de aplicación de referencia	<a href="#">Guía para la Certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los centros de las universidades andaluzas. Programa IMPLANTA-SGCC</a> – DEVA (Aprobada en Comité Técnico de Evaluación y Acreditación el 21/07/2022 – V02).
Fecha de la auditoría	11 de abril de 2023

### EQUIPO AUDITOR

Función	Nombre y apellidos	Datos de contacto	Organización de origen
Auditor Jefe	Jacinto Fernández Lombardo	683750154 / <a href="mailto:jafernan@ujaen.es">jafernan@ujaen.es</a>	Universidad de Jaén
Auditor	Óscar López García	678564841 / <a href="mailto:oscar.lopez@dthm.uhu.es">oscar.lopez@dthm.uhu.es</a>	Universidad de Huelva
Auditora - Colaboradora	M <sup>a</sup> Inés Romero Martínez	959218153 / <a href="mailto:ines.romero@sc.uhu.es">ines.romero@sc.uhu.es</a>	Universidad de Huelva
Colaboradora	M <sup>a</sup> Ángeles Jacinto Moreno	959218182 / <a href="mailto:marian.jacinto@pas.uhu.es">marian.jacinto@pas.uhu.es</a>	Universidad de Huelva

### CRITERIOS DE AUDITORÍA

El equipo auditor comprueba la identificación y vigencia de los siguientes criterios de auditoría:

- Requisitos de la norma de aplicación de referencia (criterios y directrices del Programa IMPLANTA-SGCC).
- Documentación e información generada por el Sistema de Garantía de Calidad que aplica el Centro (SGCC).

### OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA INTERNA

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del SGCC con los criterios de auditoría.
- Valorar el grado de implantación en el Centro de cada uno de los criterios y directrices del Programa IMPLANTA-SGCC (cumplimiento con los requisitos de la norma de aplicación de referencia).
- Evaluar la conformidad de la documentación del SGCC (procesos, procedimientos, manual de calidad) con los criterios y directrices del Programa IMPLANTA-SGCC, así como la documentación generada por el SGCC en cada ciclo de gestión.
- Detectar las desviaciones respecto a lo recogido en los criterios y directrices del Programa IMPLANTA-SGCC y respecto a lo contemplado en el propio diseño e implantación del SGCC.
- Favorecer y fortalecer el desarrollo e implantación del SGCC.

### **ALCANCE DE LA AUDITORÍA INTERNA**

El alcance de la auditoría interna abarca los procesos, procedimientos y documentación definidos en el Sistema de Garantía de Calidad que aplica el Centro.

### **DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN NECESARIAS DURANTE LA AUDITORÍA INTERNA**

La Universidad/Centro facilitará un enlace (y, en su caso, contraseña) que permita al equipo auditor acceder a la documentación e información que comprende el Sistema de Garantía de Calidad implantado del Centro, incluidos sus registros, y que, en su caso, no esté disponible de forma pública en la Web del Centro.

En el análisis de la documentación e información, el equipo auditor tendrá en cuenta los registros generados por el SGCC en ciclos de gestión cerrados y en el actual. Para ello, podrá:

- Revisar el Manual del SGCC y el Manual de Procedimientos del SGCC.
- Revisar la composición y funciones de los órganos que participan en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro.
- Revisar los documentos generados por cada procedimiento y, en su caso, formato.
- Revisar las actas de reunión (derivadas de las principales actividades del procedimiento).
- Revisar el cumplimiento de indicadores de cada procedimiento.
- Revisar los registros (evidencias) establecidos en cada procedimiento.

**ENTREVISTAS PRESENCIALES DE AUDITORÍA**

DÍA	HORA	AUDIENCIA	LUGAR
11 de abril	15:30 -19:00	Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Ed. Juan Agustín de Mora Negro y Garrocho, Campus "El Carmen", 1ª planta, sala SOIPEA

El Centro auditado debe contactar con las personas que van a asistir a la audiencia informándoles sobre día, horario y lugar donde se realizará la entrevista.

Durante la realización de las auditorías, el equipo auditor recogerá las evidencias necesarias mediante el desarrollo de entrevistas, examen de documentos/registros, observación directa de las actividades realizadas o cualquier otro medio.

**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Conforme al Procedimiento P07 Auditoría Interna, una vez realizada la auditoría, el equipo auditor realizará un Informe de Auditoría Interna tomando como modelo-guía lo indicado en la Guía para la certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad Implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas – Programa IMPLANTA-SGCC de la DEVA.

El Centro publicará el Informe en su página web, que servirá de referencia para el Autoinforme de Seguimiento y Plan de Mejora anual del Centro, incorporando las recomendaciones de mejora detectadas en el mismo.